

VISTO: Que el Club de Observadores de Aves realizará su acto fundacional el próximo 31 de agosto en el Centro Cultural Pablo Neruda, poniendo a consideración que esta actividad sea declarada de interés del Municipio.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones, valorando de manera positiva los objetivos de este colectivo.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio la actividad de COA (Club de Observadores de Aves Atlántida y alrededores) a realizarse el próximo 31 de agosto en el Centro Cultural Pablo Neruda.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 19 de agosto de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo
Concejal



William Bermolen
Concejal



Ángela Bermolen
Concejal